

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Provin. 10 Estranj y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 2,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM. 2,044. DE LA NOCHE. MADRID. VIERNES 8 DE ENERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer noche recibimos los siguientes  
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00-00, el exterior, á 00-00; el diferido á 00-00; el amortizable, á 33-12. El 2 por 100 francés, á 66-50, y el 4 1/2 á 94-60.

Londres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/8 á 1/4.

Dice *La Epoca* que la Constitucion de 1836 es una Constitucion democrática; y que si el partido progresista la quiere, uno y otro día lo deben decir sus órganos en la prensa, y uno y otro día lo deben repetir sus oradores en las Cámaras. Si reconociendo el error en que incurrieron las últimas Cortes Constituyentes, exagerando los principios del partido progresista, esta desea retroceder, haciendo hoy con el Código *non nato* lo que hizo en 1837 con el de 1812, su deber es proclamar en alta voz cuál será su conducta y dar todas las razones que la justifiquen.

Segun *La Epoca*, el Senado no comenzará hasta el lunes los debates sobre la cuestion constitucional. Añade que en este intervalo se verificará la admision de los senadores últimamente nombrados.

Una de las personas que á juicio de *La Epoca* reúnen mas probabilidades de ir á la legacion de Rusia, si insiste en renunciar la embajada el duque de Osuna, es el Sr. Bermudez de Castro, representante de España cerca del rey de las Dos Sicilias y duque de Ribalta. El duque de Osuna debe venir á Madrid para el parto de S. M.

Los Sres. Moyano y Nocedal parece que han formulado oficialmente su renuncia del cargo que les confirió el gobierno en la comision para el examen de la ley de instruccion pública.

Dice un periódico que se espera en Madrid de un día á otro al Sr. Varcárcel con la ratificacion del tratado entre España y la Confederacion argentina, y que inmediatamente despues partirá para Buenos Aires el Sr. Albistur, nombrado ya ministro plenipotenciario de España.

En momentos en que las Cortes van á discutir cuestiones tan trascendentales, espera *La Epoca* que en todo lo que resta de semana regresaran á Madrid sus amigos políticos diputados de la nacion y ausentes hoy de las Cortes, Sres. Bedoya, Garcia, Sancho, Ochoa, Moreno Lopez, Fontes, Ferrer de Pleguez, Serrano, Pino, Soro, Ocon, Mayans, Herrera, Harbadillo, Camprdon, Benedicto, Riestra, Hernandez, Polanco, Smith, Caro, Bedmar, Barret, Santonja, Negrete, Leal, De Pedro, Reinos y Loring.

El segundo baile en el actual invierno dado anteanoche en sus elegantes salones por los señores marqueses de la Puente, ha sido digno de los anteriores por su esmerada concurrencia, animacion y todos los demas accesorios que constituyen una brillante fiesta. Asistieron á él entre otras personas, la princesa Volkonsky; las señoras y señoritas de Ferrás, Caballero, Coello, Serranilla, Gor, Elio, Soveral, Charon, Gaertzen, Lusata; las condesas de Guaguí, del Real con su hija, Via-Maque, Grivelli, Alcoy é hija; las marquesas del Duero con su hija, de Novallas con la suya, de Portugalete, Peguela é hija, Isasi, Villaseca, Villavieja, Sierra-Bullones, Aranda; las duquesas de Medina-Celi y de Fernandina, etc.

Anoche recibimos de la Agencia Novas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 7.

La Patrie da cuenta de la prision de 4 italianos que venian de Inglaterra, á quienes se le han cogido ocho bombas Orszizi; cuatro revolvers, cuatro puñales y cuatro bastones-fusil, sistema nuevo muy ingenioso. Se les ha cogido tambien una carta de Leades comprometedorá por la firma y significativa para las arrestadas. Se asegura que han hecho confesion del objeto criminal de la conspiracion. Continúa la instruccion del proceso y se verá pronto en el tribunal Assises.

Parece que durante los meses de la próxima primavera se ejecutarán en el jardín de la plaza de Oriente, inmediato á la calle de Ramales, las mismas reformas que están ya realizadas en el del costado opuesto, á fin de que haya simetria en el hermoso y frecuentado paseo de que ambos forman parte.

El Reino cree que el duque de Tetuan votará el dictamen de la mayoría, como se lo aconsejan sus recientes declaraciones en el Senado y las de sus amigos en el Congreso. Añade que si no está conforme con otros actos y otros proyectos del gabinete, cuando estos se discutan los combatirá; pero aspirar á que una cuestion constitucional, puramente de doctrina, se convierta en arma de oposicion comprometiendo los intereses del país, no lo hará el duque de Tetuan por más que digan los periódicos.

Faltan aun cuatro meses para que se cumpla el 23 de abril el trecentésimo aniversario del nacimiento de Shakspeare, que en 1764 pasó desapercibido, y se están haciendo ya grandes preparativos en Inglaterra para celebrarlo este siglo con una solemnidad y magnificencia dignas del gran poeta. Es probable que la fiesta tenga lugar en Stratford, patria de aquel genio, gloria y orgullo de Inglaterra; se ha nombrado una comision organizadora, compuesta de los mas ilustres personajes; y se trata de levantar tambien en la misma poblacion un monumento que recuerde á los venideros la celebracion de esta fiesta nacional.

Escriben de Roma que se ha resuelto por fin afirmativamente la cuestion que se estaba ventilando desde algun tiempo, y en cuya discusion han tomado parte siete cardenales y algunos otros sabios, sobre si las botellitas de sangre que se encuentran en las catacumbas debian ó no ser consideradas como prueba del martirio.

Anteanoche tuvo lugar en casa del señor D. José Paulino Gonzalez, una reunion agradable en todos conceptos, tanto por las personas que á ella concurren como por las lindas piezas que se ejecutaron en el piano.

Distinguiéronse en la pieza titulada *El despertador de las brujas*, la señorita Sanchez Pescador; la señorita de Torres en la serenata de *El gondolero*; la señorita Américo en la fantasia de *Don Pasquale*; y amenizaron tan bellísimo concierto la señorita Rodriguez, cantando el aria de *La Favorita*; la señorita Nombela una de *Lucia*; la señorita Castañón otra de *Sonambula*; y por último, la señorita de la casa, Luisa Gonzalez, que con su dulce y melodiosa voz, nada comun entre aficionadas, mereció como todas ellas que la tributasen justos aplausos en la caravana de *Hernani*, el aria grande de la *Traviata* y en la graciosa habanera titulada *La Lola*, pudiendo constituir tan digna discípula el orgullo de su nunca bien ponderado profesor, Sr. Espin. Seriamos por demás injustos si dejáramos de hacer mención del Sr. D. Ildefonso Dupuy, que acompañó al piano á tan lindas cantantes con una maestría sin igual, contribuyendo á dar realce á tan escogida reunion, que terminó á las dos de la madrugada con un animadísimo baile. Los concurrentes á este ameno concierto salieron complacidos por la fina amabilidad de los dueños de la casa, y por los agradables momentos que les hicieron disfrutar, que desean ver repetidos con frecuencia.

Dicen de Valencia que en muchos años no habia sido tratada aquella ciudad tan duramente como en este por el frío invierno. El frío ha llegado al extraordinario estremo de descender el termómetro más de cuatro grados bajo cero. Las heladas están causando considerables daños en nuestros campos. Las legumbres mas delicadas han padecido mucho, y los naranjos han sufrido tambien bastante. De Alcala escriben recordando que en aquel pueblo y barcagente, en el espacio de tres años han sufrido los muertos cuatro pedriscos, tres heladas y una inundacion.

Cartas de Stokolmo dicen que en Noruega y Suecia se están haciendo grandes preparativos de guerra, habiendo empleado el gobierno gruesas sumas en compra de armas y municiones.

En Rusia continúan los preparativos de guerra. El gobierno ha puesto de nuevo sobre las armas 40 regimientos de caballería, de los cuales 13 pertenecen á la guardia. Estos preparativos se extienden tambien á Finlandia. El gobierno ruso acaba de comprar un buque blindado de vapor, con objeto de trasportar tropas y material de guerra por los lagos y rios.

Dicen de Copenhague que el ejército danés se ha concentrado en las orillas del Eider y del Schlei. El rey ha llegado ya al Schleswig y reside en el castillo de Gottorp.

El cuerpo legislativo francés se reunió el 4 en sesion secreta bajo la presidencia del duque de Moray, el cual leyó el proyecto de mensaje, que fué recibido con señaladas muestras de aprobacion.

El Reino dice que el gobierno no ha presentado á la comision otras cuestiones que las que especifica el preámbulo del decreto, y las que sus individuos crean mas dignas de examen.

Ocho reuniones ha celebrado en estos últimos dias la junta que ha mucho tiempo existe para procurar la realizacion del camino de hierro de Madrid á la provincia de Cáceres, y segun *La Nacion* ha oido asegurar, despues de haber tenido una conferencia con el señor ministro de Fomento, en una de las primeras sesiones del Congreso se dará á conocer el patriótico acuerdo de la junta.

Ya hemos dado noticia de que el día 2 del actual, á la una y media de la tarde, falleció repentinamente en la capital de su diócesis, el dignísimo obispo de Almería. — El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Anacleto Meoro nació en la villa de Granátula, diócesis de Toledo, provincia de Ciudad Real, el 13 de julio de 1778. Habiendo seguido la carrera de derecho canónico, se graduó de licenciado en ella por la universidad de Toledo. Ejerció varios cargos de judicatura eclesiástica en los tribunales del arzobispado de Toledo, y habiendo obtenido la dignidad de arcediano de Murcia, fué nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis de Cartagena, cuyo cargo desempeñaba cuando fué presentado para el obispado de Almería en 16 de agosto de 1847 y preconizado en Roma en 17 de setiembre del mismo año. Su consagracion se verificó en Madrid en la iglesia de la Encarnacion, el día 9 de abril de 1848, siendo consagrante el Excmo. é Ilmo. monseñor Brunelli, nuncio de Su Santidad; asistentes, los Ilmos. señores obispos doctor D. Manuel Joaquin Tarazona y Moron, de Córdoba, y don Gregorio Sanchez, de Osma, y padrino, el Excmo. señor conde de Balazota. Desde entonces acá ha continuado al frente de aquella diócesis siendo pastor, padre y maestro de sus fieles diocesanos, al par que modelo y espejo de todas las virtudes. Por eso su muerte ha sido sentidísima y el día de su fallecimiento de luto para Almería y toda la diócesis.

Aunque no tiene seguridad de ello, cree probable *La Epoca* que el duque de Tetuan, antes de votar en la cuestion de reforma sometida al Senado, hará alguna declaracion importante en su nombre y en el de la union liberal.

Se ha dicho que el duque de Valencia, aun cuando ha de hablar, como es sabido, el primero en contra del dictamen de la mayoría, se abstendrá de votar. Otros creen inexacta esta noticia.

Un periódico recuerda, entre las muchas mejoras siempre anunciadas y nunca realizadas en Madrid, el derribo del convento de San Martin, gran local para una Bolsa, la edificacion de una cárcel, la apertura de la calle de Santa Isabel á Atocha, el paseo de invierno en el cerro de San Blas, la construccion de un manicomio-modelo, el derribo de la cerca del jardín del Eliseo Madrileño y del ruinoso taller de coches que hay á su lado para acabar de ensanchar el paseo de Recoletos, la apertura al público de la calle inmediata al Banco de España, la construccion de un edificio para museo de ciencias naturales en el solar contiguo al jardín Botánico, la prolongacion de la calle de la Greda al Prado, la formacion de un gran barrio en el espacio comprendido entre el arco de la Armeria real y la plaza de la Paja, y la construccion del viaducto de la calle de Segovia.

Léase anoche en *La Epoca*: «Positivamente votarán contra la modificación de la reforma al el duque de Valencia como la mayoría de la grandez. Solo algunos de los que ejercen altos cargos se abstendrán de votar, lo cual es ya bastante significativo.»

Dice *La Política* que el general marqués de Guad-el-Jelú ha marchado á su posesion de Unde, provincia de Albacete, en donde le detendrán asuntos particulares hasta los últimos dias de este mes.

Los periódicos de Londres publican el estado oficial de los ingresos que ha tenido el Tesoro de Inglaterra durante el año último de 1863, del cual resulta que estos han ascendido, por todos conceptos, á la suma total de 70.434.000 libras esterlinas (6.632.000.000 de rs.), la que, comparada con la del año 1862, presenta un déficit de 362.000 libras (33.000.000 de rs.)

## SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* los proyectos de ley leídos ayer en el Congreso por el señor ministro de Hacienda.

Por real orden de 22 de diciembre, se ha autorizado al director general de caballería para efectuar en el reglamento táctico de dicha arma la reforma de sustituir con la *marcha ordinaria los pasos regular y redoblado*, por ser la única aplicable en el servicio económico de los cuerpos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los brigadieres de caballería con mando de brigada disfruten de la misma gratificacion de 4.000 rs. anuales, señalada por real orden de 17 de noviembre último á los de los cuerpos de estado mayor y artillería, y á los del arma de infantería con mando de brigada; en la inteligencia de que esta disposicion no tendrá efecto hasta la formacion del próximo presupuesto de 1864 á 1865, segun se previno en aquella soberana resolución.

Se ha determinado por real orden, que contándose por enteró como de efectivo servicio el día en que el soldado filiado con arreglo á ordenanza tiene su ingreso

en la caja, se entienda para todos los efectos legales cumplido el tiempo de su empleo en el día anterior del año correspondiente al de la fecha en que tuvo ingreso en caja, segun su filiacion.

La *Libertad* aplaude las renuncias que han hecho los Sres. Nocedal y Moyano del cargo de individuos de la Junta de reforma de la instruccion pública.

Declara *La Libertad* que desea la abolicion de la reforma constitucional, en primer lugar porque le parece buena la Constitucion de 1845 como símbolo comun de su partido; y en segundo lugar, porque al proclamársela nuevamente sin reforma, surge como un hecho político la union de todos cuantos militan en las filas moderadas.

Un periódico ministerial rectifica las noticias dadas por otro de oposicion acerca del proyecto de ley electoral. Con arreglo á los informes de nuestro colega, se elegirá un diputado por cada 40.000 habitantes. El territorio de la Peninsula é islas adyacentes se dividirá en distritos, cuya poblacion no baje del número necesario para elegir tres diputados, ni exceda del que baste para nombrar seis en la misma proporcion. Se exceptúan las poblaciones de 40.000 habitantes ó más, y las provincias de menos de 130.000, las cuales formarán un distrito, y elegirán el número de diputados que les corresponda, aunque sea menor de tres. Las provincias que tengan menos de 240.000 habitantes y no comprendan ningun pueblo de 40.000 ó más, podrán formar un solo distrito. Las provincias que tengan más de 240.000 habitantes, ó que comprendan pueblos de más de 40.000, se dividirán en dos ó más distritos electorales, de modo que pueda nombrar cada uno de tres á seis diputados, con excepcion de los que formen los referidos pueblos de 40.000 habitantes. Si al determinar el número de diputados que corresponde elegir á cada distrito, resultase un sobrante de poblacion que no exceda de la mitad de la necesaria para nombrar un diputado, no se tomará en cuenta esta diferencia; pero si excediese, se asignará al distrito un diputado más. El número de diputados y el de distritos se fija por el gobierno con arreglo y sujecion á esta ley, y segun la poblacion que arroje el censo vigente.

En Nápoles ha habido un pequeño motin. El día aniversario de un milagro que se dice haber ocurrido en la iglesia del Carme durante el sitio de dicha capital por los españoles, el alcalde é individuos del ayuntamiento se dirigieron, segun costumbrado, á dicha iglesia, y despues que habian vestido su traje tradicional de grandes de España, el pueblo, que cree particularmente tener motivos de queja contra el ayuntamiento, lo recibió con silbidos en la calle y se puso delante de la puerta de la iglesia, impidiéndole entrar en ella. En vano quisieron resistir los municipales y abrir paso á viva fuerza; hubo lucha, golpes y heridas; pero al fin el alcalde y ayuntamiento desistieron de una funcion que daba motivo á desórdenes y que habia sido causa de verterse sangre.

La adopcion de sellos de correos para las cartas del interior de Paris ha dado una actividad tal á la correspondencia, que el último día del año de 1863, con motivo de las felicitaciones de costumbre para el día de Año Nuevo, los buzones del correo recibieron 800.000 cartas y de 400 á 500.000 tarjetas.

Anúnciase la próxima publicacion de un nuevo método de lengua francesa que Mr. Delabore dedica y ha hecho espresamente para S. A. R. el Srmo. señor príncipe de Asturias.

Ante la espeluznante declaracion de *La Libertad*, rechazando la Constitucion de 1845, pregunta *El Diario Español* si aquel diario habia auctorizado previamente ó se hace eco de los sentimientos del purismo. Y añade: «El Sr. Olózaga, que en el banquete de los Campos Eliseos aceptaba la legislacion existente, y por consiguiente aquella Constitucion, rechaza hoy lo que ayer aceptaba? Esta flagrante contradiccion que á los ojos menos perspicaces resalta, hace más necesaria que nunca una franca y espontánea declaracion que creemos no se haga esperar mucho.»

Ha fallecido el conocido demócrata don Pedro Gutiérrez Solana.

Habiéndose agotado la edicion de la última obra literaria del Sr. D. Antonio Vinyeras, muy pronto deben llegar á Madrid nuevos ejemplares, que estarán de venta en provincias y en nuestras principales librerías.

Los buenos resultados que producen en Madrid las casas de socorro van llamando la atencion en las provincias, y ya en algunas se agita la idea de su establecimiento. Pero en Sevilla va más adelantado el proyecto, y el Sr. Dupuy, gobernador de aquella provincia, ha dictado ya las disposiciones convenientes para crear cinco casas de esta clase en la capital.

*La Andalucía*, periódico sevillano, aplaude sin reserva el pensamiento.

En la primera reunion de la diputacion provincial de Sevilla se ha presentado una mocion proponiendo la ereccion de una estatua al rey San Fernando, y otra á Colon. En la misma reunion ha sido nombrado vicepresidente el señor marqués de la Motilla.

Elevada ya á instituto provincial por acuerdo del gobierno la Sociedad flarmónica de Sevilla, y destinados ya los fondos por el municipio y la diputacion provincial, se ha procedido al nombramiento interino de los profesores que han de dirigir las clases.

El día de Reyes estuvo concurridísima la recepcion que tuvo lugar en el palacio de San Telmo con motivo de la solemnidad del día; durante el acto tocaron en el paseo las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.

*El Clamor* dice que mientras cada partido tenga su Constitucion y cada grupo sus instituciones fundamentales para imponerlas á sus adversarios el día en que la suerte, la intriga ó la revolucion le abra las puertas del mando, nunca habrá en nuestra patria ni sosiego, ni justicia, ni libertad, continuando convertidas en una mentira desastrosa todas las condiciones del sistema representativo.

La interpelacion anunciada ayer en el Congreso por el Sr. Ruiz Pastor versará sobre la condonacion de las costas de las causas de real orden de *El Contemporáneo*, y no sobre las multas. Así lo dice hoy este periódico, añadiendo que se alegra de que el Sr. Ruiz Pastor promueva el más amplio debate sobre la cuestion relativa á la real orden de indulto, pues así podrá nuestro colega contestar de la manera más cumplida á cuantas indicaciones se han hecho respecto de este punto.

Dice *El Contemporáneo* que la actitud del señor duque de Valencia y de los dignos individuos que tienen hoy asiento en la alta Cámara, y que fueron ministros con S. S., no puede caber duda de que es la de defender la reforma, más bien por un acto de dignidad y rectitud política que por otra cosa; pues como ha dicho recientemente el general Narváez, acompañará á la reforma hasta su última morada, haciéndola los honores de ordenanza, y sepultada, no volverá á comparecer de ella.

Escriben de Stokolmo con fecha 30 de diciembre: «Continúan los preparativos de guerra. Hace algunos días el rey ha nombrado un comité especial, compuesto de tres oficiales de marina, para aplicar á la artillería de la marina suca las invenciones más recientes.»

En Noruega se ha mandado, por el departamento de la Guerra, que las vacantes de sargentos sean provistas lo más pronto posible á fin de que todo se halle preparado en el momento oportuno.

Los periódicos ingleses esán cada vez más divididos acerca de la actitud que Inglaterra debe tomar en la lucha entre Alemania y Dinamarca. Mientras que unos sostienen enérgicamente que el gabinete de Londres debe tomar en consideracion la causa del rey Cristian, si la ejecucion federal se estiende al otro lado del Eider, se muestran otros no menos resueltos á pretender que Inglaterra, sin interes en este conflicto, no puede más que tratar de desinteresarse.

Durante el año 1863 se han verificado los siguientes adelantos en la construccion de ferro-carriles:

—La máquina motriz de gas, por medio del vacío de Mr. Hugues, es la aplicacion más directa del fuego como motor.

—Otro gasomotor calórico, basado sobre el sistema de Erickson, ha sido objeto de fructíferos ensayos en Francia, y en la actualidad funciona en la fabrica de papel de Clanes, cerca de Wicky.

—En el Saouz se ha ensayado un sistema de aire comprimido para hacer marchar su bote, que es de fácil aplicacion á la locomocion terrestre.

—Respecto al material fijo los adelantos son los siguientes. El sistema del ingeniero belga Mr. Bourg, director de las principales explotaciones de hulla de Mons, para vencer curvas hasta de 20 metros de radio en las pequeñas vias carboníferas; el carril exterior es plano y recibe la rueda por el borde ó resalto, mientras la interior marcha por un rail ordinario.

—Mr. Steber ha descubierto un método para endurecer las barras carriles por medio de la compresion, despues de las máquinas por el sistema ordinario, cuya compresion se obtiene empleando los cambios de temperatura.

—En Compiegne tuvo lugar en octubre un ensayo de la via movible, inventada por Mr. Freelin, aplicable á los ferro-carriles provisionales auxiliares de las grandes obras públicas, y á las explotaciones agrícolas.

—Mr. Segnier, para la aplicacion de una locomotora, de que nos ocuparemos despues, añade en el centro de la via un tercer rail de gran resalto, destinado á

recibir la acción de las ruedas motrices horizontales.

Se ha empezado el empleo con buen éxito de un producto premiado en la última exposición de Londres para preservar las calderas y sus tubos de las incrustaciones y del tartaro que se adhieren a sus paredes.

Otro método de evitar las incrustaciones, llamado deponedor anticálceas, ha sido presentado en el mes de abril á la academia de Ciencias de París por monsieur Dumery. Las funciones de este método son todas puramente físicas y se producen sin el menor auxilio mecánico.

Como se haya dicho que la causa de la renuncia del Sr. Moyano, del cargo de vocal de la Junta de Instrucción pública, era motivada porque dicho señor no cree conveniente hacer alteración alguna en su ley, porque está convencido de que los defectos que hoy son objeto de las quejas, dependen solamente de que la ley no ha sido bien aplicada ó de que no se ha observado; contesta un periódico que esta razón es insuficiente para la renuncia, y que si solo fuera este el motivo, lo más lógico sería aceptar el cargo y defender en el seno de la comisión la ley, demostrando que su falta de aplicación es causa de estas quejas.

Se ha concedido retiro á los coroneles D. Manuel Perales y Mercader, que lo es de ingenieros; D. Florentino Gonzalez Villamil, D. Manuel Rodriguez Betarino y D. Bernardo O'Felan y Garcia, de estado mayor; al de la guardia civil D. Francisco Martin Calzada; al teniente coronel de carabineros D. Salvador de Villalonga, y al coronel de caballería D. Rafael Muñoz y Peñalver. También se ha concedido á los primeros comandantes de estado mayor D. Antonio Lopez de Calle, D. Juan Martinez y Millana y D. Ignacio de la Prada; y á los de infantería D. Pedro Ruiz y Ruiz, D. Juan Orús, D. Carlos Servet y D. Francisco Zarrang. En igual situación han quedado los segundos comandantes de estado mayor D. Juan Ruiz y Melendez y D. Santiago de la Cámara, y los de infantería D. Alejo Rodriguez Calleja, don Julian Zuazo, D. Francisco de Aguilar y Echenique y D. Jorge Vallia.

Afirma Las Novedades, que á no ser por la desgracia de familia que acaba de experimentar, el Sr. Olózaga hubiera ido al banquete de Barcelona.

El conocido escritor Sr. D. José María Diaz ha dejado de pertenecer hace tiempo á la redacción de El Clamor Público.

TERCERA EDICION.

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, y se ha ocupado naturalmente de la cuestión pendiente en el Senado. El ministerio, desmintiendo una vez más con sus acuerdos á los que se empeñan en presentar dispuesto á abandonar el poder ante las dificultades materiales á su cargo, espera tranquilo el fallo de las Cámaras en la cuestión de reformas ya para continuar en su sitio mientras goce de la confianza de estas y de la Corona, ya para resignar á los plés del trono sus cargos, si le fuese contrario el fallo de las Cortes.

El miércoles próximo inaugurará en el Ateneo de siete á ocho de la noche, el señor D. Pedro Alejandro Castellanos y Ruiz, una nueva cátedra en que comparará la civilización egipcia, griega y latina, y demostrará los vicios de que adolece nuestra legislación en cuanto se apoya en el derecho romano.

El distinguido concertista de flauta don Andrés Parera ha debido salir hoy de esta corte para continuar su viaje artístico á Valladolid, Vitoria, San Sebastián, Bilbao y otras capitales del Norte de España. Le deseamos nuevos y señalados triunfos.

Se confirma que los jefes de palacio se abstendrán de votar el dictamen de la mayoría de la comisión en la cuestión de reforma.

Ayer adelantó considerablemente sus trabajos la comisión de senadores encargada de informar sobre los proyectos de arreglo de tribunales. Ayer, como dijimos, la comisión creyó poder prescindir del auxilio y luces de los muchos eminentes juristas que han asistido á las precedentes reuniones; pero es muy digno de elogio el celo patriótico con que todos han contribuido á perfeccionar una reforma que está llamada á influir en la suerte del país más que todas las innovaciones políticas y aun administrativas. En las doce sesiones que se han celebrado, han quedado discutidos los puntos más fundamentales de nuestra organización judicial y del procedimiento criminal; y tenemos entendido que de común acuerdo han quedado aprobadas con importantes modificaciones las expresadas bases. Falta ahora que la comisión del Senado formule su dictamen del modo conveniente que debemos esperar de los dignos individuos que la componen, y que igualmente fijen su opinión acerca de los otros tres proyectos que están sometidos á su examen, que son la ley provisional de organización y atribuciones del Tribunal Supremo, la reforma de la casación civil y la ley provisional de los recursos de casación en lo criminal; proyectos todos de inmensa importancia y trascendencia para la vida, la honra y los derechos civiles de todos los españoles.

La comisión de actas del Congreso tiene ya suscrita su dictamen, que será presentado inmediatamente, solicitando que se declare la nulidad de la elección de Vigo.

Segun La Razon Española, es cosa resuelta que los partidarios de la Union liberal aceptan en la cuestión de reforma el voto particular del marqués de Novaliches; pero segun nuestras noticias, el duque de Tetuan y sus amigos del Senado cumplirán sus compromisos anteriores en esta cuestión ó cuando más se abstendrán de votar.

Vuelve á decirse por los periódicos que algunos diputados de la mayoría de los llamados nuevos, porque han venido ahora por primera vez al Congreso, trabajan por tener una reunion. Casi lo creemos; pero se nos figura que la reunion no habrá de verificarse, pues nos consta que los diputados ministeriales, á los que podríamos llamar viejos por su larga vida parlamentaria, no creen conveniente á la mayoría que ésta haga hoy nada que debilite al ministerio en grave lucha ha empeñado con sus comunes enemigos.

Por el correo interior recibimos la siguiente nota sobre la grave cuestión de si los jefes del partido progresista aceptan ó no la Constitución de 1845. Viene sin firma; pero la publicamos por su importancia y porque creemos conocer la letra:

«El Sr. Olózaga no dijo en el banquete de los Campos Eliseos que el partido progresista se contentara con la Constitución de 1845. Dijo lo que no podía menos de decir: que si el partido progresista fuera llamado al poder, aceptaría la legalidad existente. Y no dijo ni pudo decir más, porque para más no se hallaba autorizado; porque en una junta que hubo el 7 de diciembre se convino en que la organización del Senado impedía la conservación íntegra de la Constitución vigente. La de 1845 puede ser punto de partida para los progresistas; pero éstos, que darán al país y á la Reina cuantas garantías puedan pedirse para la conservación del orden; que prescindirán, estén Vds. seguros, de la M. N. si creen servir así mejor á la nación y á la union de los hombres liberales de todos los partidos, no se hallan dispuestos á ver estrellarse sus ideas, las ideas que esperan ver aceptadas en el Congreso por los representantes del país, en la Cámara alta; lo que les obligaría á bajar del mando sin gloria y sin utilidad pública.

Estas fueron las ideas que se aceptaron en la reunion de 7 de diciembre á que asistieron los prohombres del partido progresista; y todo lo demás que se diga, y todo lo demás que á Vd. cuentan personas que hacen incurrir á LA CORRESPONDENCIA en errores diarios sobre lo que piensan ó hacen los progresistas, carece de fundamento. Si quiere Vd. hacer uso de estos mal aliñados renglones, hágalo y dirá Vd. verdad; si no, rómpalos y tan amigos como antes.»

Ya ve nuestro anónimo corresponsal que damos valor y publicidad á sus noticias; si son ó no ciertas, ya lo dirán mañana La Iberia y Las Novedades, á quienes diremos de una vez para siempre, que LA CORRESPONDENCIA, periódico de noticias, no tiene otro interés que el decir la verdad, y que si alguna vez nos equivocamos, es contra nuestro deseo y por el infantil empeño que algunos muestran en que un partido popular obre misteriosamente y oculte hasta sus actos más públicos ó importantes.

Hoy al mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 8. El «Monitor» publica el decreto nombrando á Forey comandante del segundo cuerpo de ejército.

Turín, 8. Han sido aceptadas las dimisiones de Garibaldi y de nueve diputados más.

Los senadores progresistas de la union liberal votarán regularmente contra el dictamen de la mayoría de la comisión de reforma, y el Sr. Luzziaga consumirá, á nombre de los mismos, el tercer turno contra dicho dictamen.

El señor ministro de la Gobernación ha consultado ó va á consultar al Consejo de Estado sobre si los gobernadores civiles tienen voto en las diputaciones provinciales, y si lo es decisivo en caso de empate.

Ya está terminado el expediente que se ha formado en el ministerio de la Gobernación para la formación de un proyecto de ley general sobre ensanche de las poblaciones. Sobre él será oído el Consejo de Estado.

En la primera reunion que celebren las secciones del Congreso se pedirá autorización á las mismas para leer un proyecto de ley suscrita por el diputado y director de La España Sr. D. Daniel Moraza, para que se eximan de derecho de timbre los periódicos y las obras por entregas que se remitan por los correos.

Hoy se han reunido los grandes de España en la sala de ministros del Senado para acordar la conducta que han de seguir al votarse el proyecto de reforma constitucional. Han asistido ánes veinte grandes de España. El duque de Tetuan ha declarado que él votaría el dictamen de la comisión como una concesion hecha á la clase de la grandeza; pero que si ésta rechazaba la senaduría hereditaria sin las vinculaciones, él obraría como sus demás compañeros, votando contra el dictamen de la mayoría. Puesto á votación si los grandes aceptaban este dictamen, casi todos se pronunciarían por votar contra él, declarando el resto que gustarian lo que se acordase por sus compañeros. Los grandes, pues, segun el acuerdo de hoy, votarán contra el dictamen de la mayoría de la comisión.

Soto el nombre de Guandulain se reservó su libertad de acción.

Los principales demócratas de Madrid no tienen idea ni noticia de las personas de sus opiniones que se dice van á publicar un nuevo periódico democrático, con el título de La Soberanía Nacional.

No llegó anoche, como se esperaba, el presidente del Senado, señor marqués del Duero, ni se dice hoy todavía cuándo llegará.

Parece que mañana tendrán una reunion los senadores de la union liberal para acordar la conducta que han de seguir al votarse la reforma. Dicen que á pesar de la actitud hostil al dictamen de la mayoría de los senadores progresistas de la union, estos se atendrán al dar su voto á lo que se acuerde en la reunion de mañana, si es que dicha reunion llega á verificarse.

Escriben de Copenhague que no es imposible que el nuevo ministerio, resucitando un proyecto indicado por el gabinete de Londres en 1848, ofrezca á Alemania la separación administrativa, completa y entera, no solo del Holstein, sino tambien de la porcion alemana del Schleswig, que formarian parte en lo sucesivo de la Confederación, mientras que los cantones de este último ducado, donde domina el elemento danés, quedarán definitivamente incorporados á Dinamarca. Sin embargo, ninguna declaración oficial ha venido á confirmar aun esta noticia, por sí demasiado importante para admitirla sin reserva.

El Lloyd de Viena, único periódico de esta capital que se ocupa aun de la causa de los polacos, asegura que la organización militar de los insurrectos hace grandes progresos, y que el mundo se admirará viendo aparecer en la próxima primavera en el teatro de la guerra cinco cuerpos de ejército regular.

Una correspondencia de Verona, que publica La Presse de Viena, dice que circulan por el país millares de proclamas anunciando un levantamiento general para el día 6 de enero.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Fieubourg, 7. El rey y el príncipe han vuelto á Copenhague para asistir al consejo de Estado.

Se hacen preparativos para inundar el Sud del Schleswig tan pronto como los alemanes intenten la invasion.

Reina gran actividad en el arsenal de Copenhague, á fin de poner inmediatamente una escuadra respetable en el mar.

A las dos y cuarto ocupó la silla presidencial el Sr. Rios Rosas.

A las dos y media se dió principio por el Sr. Modet á la lectura del acta de ayer, que fué aprobada.

Después de leer algunas comunicaciones y hacer algunas preguntas dos ó tres señores diputados, el señor ministro de Fomento se levantó á contestar á ciertas indicaciones del Sr. Lopez Dominguez sobre el estado de una carretera de Andalucía, asegurando que procurará activar la construcción de las carreteras ya subastadas; pero que procederá con cierta parsimonia á las carreteras no subastadas, porque no cuenta más que con 17 millones para carreteras de primer orden y 18 para las de segundo.

El Sr. Nocedal se levanta á apoyar la proposición de ley para que se conceda una pensión de 8.000 rs. á los cuatro huérfanos del coronel Arizon, muerto gloriosamente en Santo Domingo en defensa de la honra de la patria; lo que hace en breves y sentidas frases.

El Congreso toma en consideración el proyecto, y se acuerda que pase á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. Suarez Inclan esplana su interpelecion anunciada ayer sobre la circular expedida en 7 de diciembre último acerca de la próxima rectificación de listas electorales, y acusa al señor ministro de la Gobernación por haber procedido en este punto con impremeditacion y faltanza á la doctrina categórica de la ley electoral, y especialmente á los artículos 19 y 21 de la misma, citando para demostrarlo el texto de las manifestaciones hechas en la Cámara popular cuando se elaboró y discutió dicha ley.

Sostiene el orador que el espíritu de la circular que combate, es un atentado á las prácticas vigentes; por un lado, y por otro ofrece el inconveniente de no dar tiempo á los gobernadores para cumplir lo que en ella se previene, mucho menos cuando en el despacho telegrafico en que se comunicó no se daban instrucciones, y además, es muy difícil y prolijo adquirir los datos necesarios para fijar los detalles que se exigen por el señor ministro, y concluye dirigiendo cuatro preguntas conducentes á esclarecer algunas dudas que le surren.

El señor ministro de la Gobernación contesta que no esperaba que su circular fuese asunto de censuras, de reclamaciones y ataques, cuando solo se encamina á que los gobernadores procuren en cuanto les sea posible dar mayor claridad á la confección de las listas, evitando las confusiones y coincidencias que suelen ocurrir; y demuestra que no hay nada que sea legal, lógico y sencillo en lo resuelto; y que esto mismo con cierta diferencia se practicó el año 88. Recuerda que contra la mala fe de los gobernadores, si se quiere suponer que estos intentasen abusar, está el Código penal y la nueva ley de gobiernos de provincias. Hace ver que no necesita instrucciones para la ejecución de la circular, porque es de suyo clara y sencilla; y termina manifestando que está dispuesto á hacer cuanto sea necesario

para que no resulten los males que teme el Sr. Suarez Inclan.

El Sr. G. Miranda pide que se cunte el número de señores diputados presentes, y resultando que no había el número que previene el reglamento, se suspende la discusión y se levanta la sesion. Erán las cuatro.

La SESION del SENADO de HOY empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor duque de Veragua.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó un dictamen de la comisión de calidades.

Se procedió en seguida al sorteo de las secciones.

Leyóse el dictamen de la mayoría de la comisión sobre el proyecto de ley de abolición de la reforma constitucional, y poniéndose á discusión usó de la palabra en contra

El Sr. Duque de Valencia, manifestando que de los que propusieron la reforma, solo tres se encuentran en el Senado dispuestos á sobrellevar el peso de la discusión.

Asegura que la reforma solo significaba completar la Constitución con lo que la Corona, el gobierno y el Congreso creyeron más indispensable para mayor felicidad del trono y bien del país.

Crítica que el gobierno, comprendiendo los inconvenientes de tocar á la ley fundamental, proponga una reforma.

Cita el modo como consiguió hacer el Concordato, haciendo admitir el principio desamortizador, probando de este modo que respetaba lo hecho por gobiernos anteriores al suyo.

Manifiesta que la reforma tenia por objeto rodear al trono de una aristocracia, como se rodea una plaza de fortificaciones exteriores, y con este motivo encarece los servicios de la aristocracia desde Pelayo hasta la última guerra civil.

La reforma que él hizo la votaron las Cortes y la recibió el país perfectamente, y los señores marqués de Miraflores y Vaamonde la defendieron con entusiasmo.

(El señor marqués de Miraflores pide la palabra.)

Asegura que, en su concepto, la opinion no ha variado desde entonces, y ménos en el Senado, como lo prueba la reciente promoción de senadores. Añade, que muchas veces la opinion cambia segun los aires que corren, pero que estos cambios repentinos tienen escasa importancia. Dice que los que han cambiado de opinion son los tres ministros que ántes aceptaban la reforma y ahora la condenan. Refiere la historia de la reforma y la suerte que le ha cabido desde que nació hasta ahora. Advierte que solo se quiera abolir una parte de ella, lo que se refiere á los mayorazgos y á los reglamentos de las Cortes. Sobre el primer punto dice que no se comprende la senaduría hereditaria sin mayorazgo, y cuando se presentó la reforma sobre este punto, se estaba generalmente de acuerdo.

(El marqués de Molins, aludido, pide la palabra.)

Sobre los reglamentos de las Cortes asegura que las discusiones de estos últimos tiempos demuestran la necesidad de que se determine lo necesario para que las discusiones sean fructuosas y útiles al país.

Censura el dictamen de la comisión por escaso de razones atendibles.

Defiende al ministerio que propuso la reforma de los cargos de que no la plantease y después no la haya defendido, contestando, en cuanto al primero, que á aquel manifiesto le faltó tiempo para hacerlo; y respecto al segundo, que por haber callado no prescribe el derecho de defender lo que se cree útil al país.

Por último, dice que contestando á lo que manifestó en la otra Cámara un señor diputado al discutirse la contestacion al discurso de la Corona, que él acepta con orgullo la responsabilidad de los actos del gobierno de que formaba parte.

El señor marqués de Miraflores usa de la palabra contestando al general Narvaez, y hace una breve reseña de la marcha de los partidos moderado y progresista para venir á demostrar que la reforma del año 87 se hizo contra el partido progresista, y que por ello todos los conservadores estaban conformes en apoyarla. Refiere la subida al poder, y que el partido que representaba no planteó la reforma en los dos puntos de los reglamentos de las Cortes y de los mayorazgos.

En virtud de estos antecedentes, el orador dice que al subir al poder encontró la opinion pública contraria á estos puntos de la reforma, y así lo atestiguaba la consideración de que el duque de Tetuan durante el largo tiempo de su mando no se atrevió á resolver esta cuestión á pesar de la preponderancia que adquirió después de la campaña de Africa.

Dice que el ministerio no ha tenido que discutir la cuestión de si los mayorazgos son buenos ó malos.

Y termina diciendo que no se estienda á más porque hablará más adelante si ocasion oportuna se presenta.

El señor duque de Valencia rectifica, diciendo que la reforma no se presentó en oposicion al partido progresista ni á ningún otro partido.

Dice que si fuera llamado al poder presentaría la ley de mayorazgos, y que si lo era durante la cuestión presente, y se desechaba el proyecto de la mayoría aprobando el del marqués de Novaliches, acompañaría la reforma hasta el sepulcro y le echaría las flores del duelo y requiescant in pace.

El marqués de Molins usa de la palabra para contestar á alusiones; y dice que efectivamente pidió él la palabra en 1887 en pró de una enmienda del marqués de Montevirgen para la institucion de los mayorazgos para la senaduría hereditaria, si bien no habló aunque entonces opinaba por el establecimiento de la vinculación y referido objeto.

Dice que él hablará en defensa de la aristocracia, y defiende que donde la aristocracia ha dominado ó domina, ha reinado la libertad, y donde predomina la igualdad, predomina tambien la tiranía; y para demostrarlo cita varios ejemplos tomados de la historia, y especialmente de lo que sucedió en Inglaterra, y de lo que en Francia sucede.

Cita, tomándolas de la Historia de España, diferentes actos honrosos para individuos de la aristocracia. Cree que en muchos momentos la falta de cohesion de la nobleza ha puesto en peligro la dicha de la patria, pero asegura que el trabajo de los hombres de Estado es dar cohesion á estas clases.

Pasadas ya las horas de reglamento se suspende esta discusión, quedando en el uso de la palabra el señor marqués de Molins.

Erán las cinco y media.

Esta tarde mientras la discusión del proyecto de reforma en el Senado, se ha presentado una enmienda suscrita por el conde de Guendulain para que se permita á los grandes conservar vinculado el predio sobre que está fundado su título, quedando libres de esta obligacion los que obtengan la grandeza por servicios militares.

El marqués de Jabalquinto, grande de España, que suscribió el dictamen de la mayoría de la comisión de reforma, y de quien falsamente se ha dicho estos días que había marchado de Madrid, se ha hallado esta tarde en el banco de la comisión, dispuesto, como era de presumir, á votar lo que ha firmado.

Dice La Iberia que en la sesion celebrada el martes por el ayuntamiento de esta corte se habia provocado un grave incidente, y que hubo protestas y discursos vehementes, y pudo concluir por un grave conflicto produciendo la retirada de no pocos dignísimos regidores. Creemos que á nuestro colega le han pintado las cosas con singular exageracion, pues no sabemos que haya ocurrido otra cosa que la consiguiente lucha, legal y propia, entre los mantenedores de dos candidaturas diferentes para el cargo de síndico, y de cuya lucha salió victoriosa la candidatura del Sr. Entrambasaguas, con tanta más razón, cuanto que su adversario, segun noticias que tenemos por exactas, aunque estraoficiales, no hubiera podido continuar en el cargo por razon de sus nuevas y graves atenciones.

Bajo la protección del alcalde de Aracaca se encuentra desde el día 4 del corriente un niño como de 8 años, llamado Pedro Gonzalez Hermoso, que segun parece se fugó con otro muchacho de 15 años de casa de sus padres, que residen en Pezuelo ó Cienpuegalos, pues no se sabe de fiyo.

El tren-correo que debia haber llegado esta mañana por el ferro-carril del Norte, ha sufrido un gran retraso á consecuencia de la nevada que ha caido en el puerto, y que ha sido tan grande segun hemos oido, que los nacidos no conservan memoria de otra igual desde hace muchos años. Los coches estaba casi enterrados entre nieve y se estaba trabajando á toda prisa para desembarazar la via y auxiliar á los viajeros.

Algunos individuos de la grandeza se han agitado esta tarde á última hora para que la clase vuelva á reunirse mañana para tratar de nuevo de la cuestión de reforma. A la hora avanzada en que escribimos, todavia no se ha citado para esta reunion.

Ayer tuvo lugar en los salones de Capellanes la reunion de archiveros-bibliotecarios que habiamos anunciado. En ella reinó la mayor animacion, orden y armonia. Se nombró una comisión encargada de redactar la exposicion que los interesados van á elevar al gobierno de S. M., pidiendo justas y útiles reformas en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios. Los individuos que la componen la presentarán á la discusión y aprobacion de sus compañeros en otra reunion que para dicho objeto se verificará.

El Pueblo preguntó anoche si es cierto que el martes se ha muerto en el Hospital general un enfermo ó enferma, de cuyo segun confesion, ante varias personas, por una que debe estar bien enterada de lo que diariamente pasa en el citado establecimiento.

Nosotros, con informes competentes, podemos contestar que este hecho es falso, ó tal aparece al ménos; que si es cierto que en algunas salas no hay caloríferos, sobre lo cual se ha llamado ya la atencion de la Junta, hay en cambio enfermos en ellas que tienen tres y cuatro mantas, toman alimentos de excelente calidad y se encuentran atendidos con el mayor esmero. Es cuanto podemos manifestar sobre este particular á El Pueblo.

Anoche se declaró un incendio á cosa de las dos y media de la madrugada en el lavadero núm. 73, conocido con el nombre de lavadero del Hospital. Créese que fué originado por el fuego de la caldera donde se estaba haciendo la colada. Aun que las autoridades y el vecindario acudieron inmediatamente y se adoptaron eficaces medidas para dominar el fuego,

no pudo ser estinguído hasta que el edificio quedó convertido en ruinas y pavesas. No ocurrió desgracia personal alguna; pero se cree que hubo considerables pérdidas por haberse quemado bastante ropa.

—A no ser por el caso anterior, y a parte de alguna que otra quimera sin consecuencias, tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que desde la tarde de ayer 7, hasta ahora en que escribimos estas líneas, no ha habido en Madrid incidente alguno grave que lamentar.

Esta mañana al amanecer parece que cierto individuo, llamado J. T., vecino de la próxima población de Tetuan, disparó un cañoncillo en la calle de la Cruz, produciendo la alarma consiguiente y huyendo en seguida en dirección á la plazuela de Santa Ana, donde fué detenido y conducido á la prevención por la pareja de guardias de dicha plazuela. No sabemos qué intención llevaría el tal sujeto al disparar el arma.

El ayuntamiento de esta corte ha sido autorizado para adquirir la casa calle del Prado, núm. 3, con vuelta á la plazuela del Príncipe Alfonso, núm. 34 y parte del 32, con objeto de proceder á su derribo y continuar el ensanche principiado.

Ayer noche, á eso de las once y cuarto, paró un coche, que tenía el número 263, en el café del Prado, del cual bajaron un caballero y una señora. Llovía regularmente. El cohecho, bien fuese por capricho, ó por aprovechar algunos minutos, lo cierto es que exigió al caballero que le pagase. Se le contestó que esperaba; pero el atrevido astur bajó de su trono, y con palabras groseras volvió á exigir el pago. El caballero se incomodó, y le dijo que no le pagaba. Entonces levantó la mano al caballero, é indudablemente sucediera una de púlpito bárbaro, á no impedirlo dos serenos que se hallaban cerca de la contienda, los cuales, ayudados del dueño del café, reprendieron al cohecho y le obligaron á esperar.

El 4 del corriente dió á luz en Ocaña una mujer, llamada Juliana Fernandez Garnicero, dos niñas en completo estado de desarrollo y unidas, no sabemos en qué forma, y las cuales fallecieron después de recibir agua de socorro. El alcalde de dicha población, á quien con este objeto acudió el profesor de medicina don Miguel Diaz Ballesteros, que asistió á la puerpera, ha enviado este raro ejemplar de duplicación á disposición del excelentísimo señor gobernador de esta provincia, quien le ha enviado á su vez al Museo de Anatomía de la Facultad de Medicina de esta corte para que figure entre los ejemplares de fenómenos que allí se conservan.

La congregación de la Oración y Visita diaria á María Santísima bajo el título de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, que se hallaba establecida en la iglesia de Loreto, se ha trasladado á la parroquia de San Luis, en cuyo templo celebrará el domingo una solemne función por mañana y tarde con manifesto y sermón. Asistirá una brillante orquesta dirigida por el acreditado profesor don Victoriano Daroca. El sermón está encargado al predicador de S. M., D. Basilio Sanchez Grande.

La resolución tomada hoy por los grandes de España y la decisión del duque de Tetuan, al que seguirán indudablemente sus amigos del Senado, hacen más difícil, aunque no imposible, el triunfo del ministerio en la cuestión de la reforma constitucional. No se puede negar que el horizonte político aparece hoy más oscuro que los días anteriores; pero la posición del gobierno está muy lejos de ser tan crítica como quieren hacer creer las oposiciones.

El resultado final de las juntas que han tenido ayer y hoy los representantes de los periódicos que todavía respetaban el acuerdo de no publicar crónicas parlamentarias, ha sido que no habiéndose podido poner de acuerdo sobre la conducta definitiva que todos habían de seguir, desde mañana varios de ellos volverán á publicar crónicas del Congreso, y otros seguirán omitiéndolas en cumplimiento del primer compromiso de que aun no se creen relevados.

**BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 8.**

Uti. pr.	Uti. pr.
De Jun. 2000	108-40
De ags. 2,000	99-30
De Julio 2,000	97-00
De Mar. 2,000	99-00
Obras públic.	97-25
Canal de I. II.	108-25
Oblig. del E.	96-30
Banco Espa.	226-00
Créd. de Esp.	1.900
Id. Mob. Esp.	1.900
Canal Castill.	4.000
Cto. Ibérico.	1.900

**CAMBIOS.** Londres á 90 d. fecha 49-45  
Paris á 3 dias vista... 5-14

**ESPECTACULOS DE MAÑANA.**

**PRINCIPE.**—A las 8.—Eclipse parcial.—Baile.—Rogue.  
**VARIEDADES.**—A las 8 1/2.—La mejor joya el honor.—En la cara está la edad.  
**CIRCO.**—A las 8.—El tanto por ciento.—Baile.  
**ZARZUELA.**—A las 8.—El Valle de Andorra.  
Primer baile de máscaras en dicho Teatro.

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del día 9.—San Julian y Santa Basilia.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas mercenarias de D. Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de reserva.—En la parroquia de Santiago dará principio una devota novena á Nuestra Señora de la Esperanza. Todos los días al anochecer se rezará el rosario, despues el sermón que predicará D. Emilio Moreno Cebada, despues la novena y se terminará con los gozos, letanía y salve.—Por la noche se obsequiará á la Santísima Virgen en las iglesias que en los sábados anteriores.—En San Ignacio continúan los obsequios al Niño Jesus, predicando D. Mariano Puyol y Anglada.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás.

**Funcion religiosa.**—En la parroquia de San Luis se celebrará el domingo 10 una solemne función á María Santísima bajo el título del Amparo y Buena Muerte, por su congregación de la oración y visita diaria que se hallaba establecida en la iglesia del Colegio de Loreto y que se instala en este día en la dicha iglesia parroquial de San Luis. A las diez y media de la mañana se manifestará á S. D. M. y se celebrará una solemne misa de pastorela, concluida la cual se cantará el *Te Deum* y se reservará al Santísimo. Por la tarde á las cuatro despues de manifestar se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará sobre el objeto de esta función el Sr. D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M., y á continuación se hará la reserva. Despues se cantará una solemne salve en el altar de la Virgen y se hará la adoración del Niño Jesus en los brazos de su Santísima Madre, acompañada de preciosos villancicos y pastorelas, y por último la despedida á la Señora.

Asistirá una escogida orquesta bajo la dirección del profesor Sr. D. Victoriano Daroca, individuo de la corporación.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 9.—Parada: Ingenieros y Cuena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Cuena, D. Manuel de Lucas y Santías.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Iberia, D. Eugenio Minguez y Picado.—Visita de hospital: Artillería á caballo.—El general gobernador, Quesada.

**La Risa.**—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de una colección de anécdotas, cuentos, chistes, dichos célebres y chascarrillos. Esta obra, que es una recopilación de cuanto en este género festivo ha visto la luz pública en España y en el extranjero,

es el mejor descanso que puede darse á la imaginación, fatigada del trabajo y el más eficaz remedio contra el fastidio; por cuyo motivo no dudamos en recomendarla á aquellos de nuestros lectores que quieran olvidarse de sus penas.

**ANUNCIOS.**

**TEATRO REAL.**—SE DESEA OBTENER un tercer turno de butacas ó la mitad de un segundo turno en el teatro Real.

En el almacén de papel de D. José Fernandez, plazuela de Isabel II, número 8, darán razon.

**GRAN REBAJA.**—LECHE DE VACAS á garantía y en competencia, vista ordenar, á 10 cuartos cuartillo, y por azumbres á 4 rs. de una en adelante. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua. Se lleva á domicilio con las mismas garantías y precio. Calle del Olivo, núm. 34.

**BIBLIOTECA DE LA RISA.**—EL LIBRO de los Cuentos.—Colección completa de anécdotas, cuentos, chistes, enigmas, adivinanzas, etc. Segunda edición.—Tres tomos: para provincias, 36 reales. Madrid, 30. Preciados, núm. 33, principal, derecha.

**LA UNA DE LA NOCHE DEL 7 SE** A perdió un pendiente de oro formando dos medallones, y el de abajo guarnecido de un fleco del mismo metal, desde la calle de la Luna, Horno de la Mata, Abada, Olivo, Carmen, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo á la calle de la Victoria, núm. 2. Se gratificará y enseñará el compañero á quien lo presente en el cuarto segundo de la derecha de dicha casa.

**EN LA NOCHE DEL 30 DE DICIEM-** bre de 1863 se han olvidado unos gemelos de teatro, blancos, pequeños, con filetes dorados. El que los hubiese encontrado y los entregue en la calle del Barquillo, núm. 49 duplicado, cuarto bajo de la izquierda, recibirá un buen hallazgo. Se perdió en el teatro de Variedades.

**EL DIA 5 DE DOCE A UNA DE LA** tarde, se perdió una sortija de oro esmaltada, con su diamante, desde la calle del Arenal á la peluquería de la Puerta del Sol. Se suplica á quien la haya encontrado, se sirva entregarla al portero del núm. 10 de la calle del Arenal, quien dará una gratificación.

**GRAN SUR-**tido en plúmas metálicas, lapiceros, papel, y sobres para cartas. Alcalá, núms. 6 y 8.

**SE HACE ALMONEDA DE TODO EL** mueblaje del cuarto segundo de la izquierda del número 21 de la calle de la Madera Baja: de doce de la mañana á tres de la tarde.

**PLANCHADORA.**—EN LA GALERIA de San Felipe, núm. 6, se plancha y riza en toda clase de ropa blanca con la mayor perfección y esmero á precios muy arreglados, y con una premura extraordinaria.

**PRIMER ANIVERSARIO.**

EL SEÑOR

**D. MARTIN ANTONIO DE SENOSTAIN PEREZ,** falleció el día 9 de enero del año 1863.

Todas las misas que se celebren en igual día del corriente año en la parroquia de San Gines, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinas, la señora doña Ascension Senostain de Echevarria, la excelentísima señora doña Antonia Senostain de Echavarria y demas parientes; suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martin el sábado 9 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma del Dr. D. EUSTOQUIO LASO, catedrático de Derecho en la Universidad Central, que falleció el mismo día de enero de 1863.

La familia de dicho señor (q. e. p. d.) suplica á sus amigos acudan á rogar á Dios por su eterno descanso.

las tropas francesas, pusieron fuego á toda la batería que defendía el ala occidental del fuerte, y durante algun tiempo el estampido del cañon resonó en los aires hasta que el fuego fué cediendo poco á poco, y por fin el silencio sucedió al ruido del combate.

Una hora despues cada cual defendía sus posiciones; los franceses habian rechazado enérgicamente la salida de los sitiados, y aunque habian retirado algunos heridos, cantaban un himno de entusiasmo porque habian obtenido por su parte doscientos prisioneros de guerra.

Eran estos en su mayor parte soldados de Hannover, otros del pueblo mismo, y los demas emigrados. Los últimos llevaban el uniforme y escarapela negras del regimiento *Leal-Emigrado*, que ya en algunos encuentros habia sembrado la muerte en las filas republicanas; por eso estos eran tratados con menos consideraciones por las tropas, no obstante las órdenes contrarias de los jefes.

El oficial que mandaba la retaguardia era un capitán joven aun. A su lado iba un oficial de más edad y llevaba la mano izquierda envuelta en un pañuelo empapado en sangre.

—Os ha herido en esa mano algun emigrado?

—Sí, un bayonetazo; pero en algunos dias no verá el sol.

—Le habeis enviado al otro mundo?

—No, he muerto á dos en su lugar: tal es la injusticia de la guerra!... pero el que me ha herido viene aquí.

—Enseñádmelo!

—Para qué? El general ha prohibido que se maltrate á los prisioneros que pertenecen al consejo de guerra; se aguardará la vuelta del general Moreau, que ha ido á Ostende llamado por el general en jefe Pichey para pronunciar la sentencia de los que han hecho armas contra su patria.

—Allí viene un emigrado alto, pálido, con los cabellos blancos, y nos mira con aire provocativo; apostaría que ha sido él quien os ha ensartado esa mano.

—No por cierto, ha sido el joven de cabellos negros que viene á su lado con aire meditabundo.

—Ese mirlo blanco?

—Si le hubierais visto en el momento del combate, tendríais mejor opinión de él: se ha batido como un león.

—Y no está herido?

—Como los soldados hannovianos se han entregado, han desarmado á los otros para impedirles continuar la lucha. Los

emigrados no se hubieran entregado; no ignoran la suerte que les espera!

—Los llevaremos á la granja que está en el centro del campamento.

—Ahora, adios, dijo á su camarada el oficial más anciano: voy al cuartel general á esperar la llegada del jefe.

—Estais alojado con el estado mayor?

—Sí tal, á medio tiro de fusil del cuartel general.

—Hasta luego, pues.

Cuando su camarada se alejó, el joven oficial ordenó á los prisioneros acelerar el paso, siendo conducidos en efecto á una estensa granja de fuertes y elevados muros; allí se les anunció que no les quedaban más que algunas horas de vida y podían ir tomando sus últimas disposiciones.

Un batallon fué destinado á la guarda de los prisioneros.

El capitán que los habia conducido declinó su mando en otro oficial y se dirigió al campamento con el resto de su fuerza.

El patio de la granja presentaba un aspecto imponente; por un lado se veía una fila de soldados apoyados en sus fusiles; por otro unos cuarenta emigrados se reunían en diversos grupos. Entre aquellas víctimas de la guerra habia ancianos cuya espalda se doblaba al peso de los años, y adolescentes cuyos rostros delicados podrian confundirse con el de una joven. Dos ó tres estaban sentados junto al muro con la cabeza caída, las mejillas pálidas, los ojos velados por la tristeza. Mientras sus compañeros de infortunio trataban de consolarlos, ellos levantaban al cielo sus ojos, como contemplando el camino que les faltaba recorrer para llegar á una patria mejor.

La mayor parte tenían los vestidos desgarrados, negros los labios de la pólvora, y sus numerosas heridas atestiguan el encarnizamiento del combate. Sin embargo, sus facciones conservaban su dignidad natural, y en sus miradas, que no eran ni medrosas ni provocativas, reflejaba la serenidad de un deber cumplido.

Un solo prisionero, un anciano de cabellos blancos parecia anonadado bajo el peso del dolor, enjugando de vez en cuando una lágrima. Estaba sentado tambien, y sobre sus rodillas se agitaba un joven en dolorosa agonía. Habia recibido un bayonetazo en el costado, y su anciano padre, que le habia sostenido hasta la puerta de la granja, le sostenía ahora contemplando su dolorosa agonía.

Mientras unos se ocupaban en vendar con sus propios pañuelos las heridas de

sus camaradas, y otros deploraban en voz baja la suerte de su patria, un joven refugiado en un rincón, con la espalda vuelta á los centinelas, escribía unas palabras con lápiz en un pliego, del cual pendía un sello de lacre negro.

Uno de sus compañeros le dijo que era inútil hacer testamento ni escribir á su padre, porque su mensaje no llegaría probablemente á su destino; pero el otro, demasiado absorto para responder, continuó escribiendo con precipitación febril, guardó el papel en el pecho y se dirigió á uno de los soldados.

Este le apuntó con la bayoneta, otro soldado levantó sobre él el fusil, y un tercero le dió un empujon que le hizo retroceder seis pasos.

—El joven miró en torno suyo con angustia, buscando á quien poder confiar su mensaje, y en aquel instante entró el jefe que habia quedado encargado de la fuerza: se aproximó al anciano que aun abrazaba el cuerpo inanimado de su hijo, y convenciéndole de que no abrazaba más que un cadáver, dió orden de sacar aquel cuerpo de allí.

En el instante en que se separó del anciano, el joven rechazado por los soldados se acercó á él.

—Ciudadano comandante, exclamó con ademán de súplica, una sola palabra y mi gratitud será eterna!

—Hablad, dijo el oficial, interesado á pesar suyo por aquel aire distinguido.

—Podríais decirme si el capitán Luis Stock forma parte de las tropas que sitian á Nieuport?

—El valiente capitán Luis Stock? es uno de mis mejores amigos: le conocéis?

—No señor, nunca le he visto.

—Qué queréis entonces para él?

—Confíarle un secreto.

—Un secreto! Tendríais quizá revelaciones que hacer?

—Quién sabe! Yo os ruego le digais que un prisionero quiere hablarle, antes de morir, de personas que le son queridas.

—Está bien, se lo diré.

El oficial se alejó y el joven prisionero se reunió á las demas víctimas. Miró entonces al anciano, á quien acababan de arrebatar el cuerpo de su hijo, con la palidez de la muerte en el rostro, los ojos inundados de lágrimas, las facciones contraídas por una agitación nerviosa, rodeado de sus compañeros de desgracia, que escuchaban sus quejas con una tranquilidad muy semejante á la indiferencia.

En presencia de la muerte que á todos iba á alcanzar, qué valor podían tener para

ellos aquellas quejas arrancadas por la muerte?

Cuando el joven que habia hablado con el oficial se reunió á ellos, dijo al anciano con acento de compasion:

—El infeliz Jorge está ya en el cielo! Comprendo vuestro dolor, señor conde: nosotros, al perder la vida, perdemos solo el espectáculo de las desgracias que pesan sobre la Francia; vos, al ver morir á vuestro hijo habeis muerto dos veces.

—Es el tercer hijo que veo sucumbir entre mis brazos, murmuró el anciano.

—La misma suerte nos aguarda á todos, señor conde: un poco más pronto ó un poco más tarde, todos moriremos. La nobleza francesa no encuentra reposo más que en el seno de Dios: allí encontraré yo á mis padres; allí os reunireis con vuestros hijos.

—Os engañais, Mr. de Milval: no es solo la pérdida de mis hijos la que me hace derramar lágrimas, sino la idea de que su sangre ha corrido inútil para la patria. Dos hijos me restan, últimos herederos de mi nombre; ambos están en la defensa de Nieuport: unos dias más, y mi raza habrá desaparecido!

—Quizá Dios nos socorrerá antes, señor conde.

—Socorrernos, imposible!... ó lo que es lo mismo salvar á Nieuport, repuso el anciano con amargura. Los Países Bajos están en poder de la república; los navios ingleses no pueden ni quieren acercarse á la costa: no habia más que un medio; yo le he propuesto y todos le habeis rehusado. Ese valor, esa temeridad imprudentes no son de provecho para la Francia, y aquí tenéis la consecuencia de vuestra temeridad.

—Pero huir sin haber combatido!...

—Ese empeño está diezmando la nobleza francesa!

—Y hubieramos debido abandonar á Nieuport; sin hacer resistencia?

—La defensa era inútil; teníamos que sucumbir; hemos espuesto voluntariamente centenares de hombres, y Dios nos pedirá cuenta de esa sangre inútilmente vertida. Si al menos nuestros amigos que aun están libres pusieran en práctica mi proyecto!

—Ya es imposible, señor conde; las dos salidas del puerto están guardadas por las tropas.

—No, aun era tiempo; cuando suba la marea, los cañones tendrán que retroceder; el fuerte quedará libre por el lado del mar, y aunque se perdieran algunos hombres, otros muchos podrian llegar á bordo de los navios ingleses: más de ochocien-

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA.—Calle de Cedaceros, núm. 14 (por derribo) Viniageras lisas con pié á 11 reales. Vasos de Cartagena de medida á 14 reales y de mayores tamaños que siguen 16. Docena fuertes cubiertos á 8 reales una. Además se hará una grande rebaja en todas las existencias del establecimiento.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

La dirección de la sociedad ha acordado que desde el día 1.º de enero de 1864 principie el pago de un 3 por 100 de interés á las acciones de la sociedad por el segundo semestre de 1863. Los señores accionistas se servirán presentar para el cobro acompañados de una factura firmada, el cupón ó cupones pagaderos en la referida fecha de 1.º de enero de 1864 con expresión de los números que comprendan.

Cajas donde se verifica el pago.

En Madrid, casa de D. José Campo, calle de Fuencarral, núm. 113.

En Barcelona, casa de D. José Llamaña, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 3, segundo.

En Valencia, en las oficinas de la sociedad, situadas en la estación del ferrocarril los días martes, miércoles y viernes no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSE DE LLANO.

NO MAS AGENTE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. GRIMAULT Y C. FARMACIENOS DE PARIS.

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, según pionon de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C. Farmacienos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídale el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitución serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano Iodado.

Depósito en Madrid: Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

EN EL PUNTO MAS CENTRICO SE ALquila un cuarto segundo, con todo el mobiliario, en precio arreglado. Darán razon, portería de la calle de la Cruz, 14.

UN EMPLEADO DE HACIENDA EN esta corte, con sueldo de 6.000 reales, permutará con otro en provincias que disfrute el mismo ó más haber. Costanilla de Cupuchinos, 15, segundo izquierda, informarán.

CONSTRUCTORA CATALANA.—LOS timponentes de tercera clase percibirán los intereses fijos correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado, en los días 11, 12, 13, 14 y 15 del corriente, verificándose el pago de doce á dos de la tarde de los expresados días en el local de sus oficinas, calle del Clavel, núm. 2, principal, con presencia de los títulos respectivos.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENEJmelese venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBI-do una gran remesa de esta clase de papel vitela superior con canto dorado, y para su pronto despacho se espenderá á 20 rs. caja de 120, marca media holandesa. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

EMPLEOS DE LOS CAMINOS DE FER-ro.—Enseñanza teórico-práctica, en tres meses. Academia especial. Calle de la Estrella, núm. 5, cuarto segundo. (Prospectos.)

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, RELATIVOS A LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE ULTRAMAR, DESDE SU DESCUBRIMIENTO HASTA FINES DEL SIGLO XVII, POR DON LUIS TORRES DE MENDOZA, CON LA COOPERACION de los Excmos. Sres. D. J. F. Pacheco y D. F. de Cárdenas. Esta obra ha sido declarada por el gobierno de S. M. de mucha utilidad para la historia patria y recomendada especialmente su adquisicion á todas las corporaciones municipales y provinciales. Se publica por cuadernos mensuales. Se suscribe en las principales librerías de Madrid, provincias, ultramar y extranjero, donde se facilitan prospectos.

AGENCIA PARA LA COMPRA Y VENTA DE BUQUES Y VAPORES. Los Sres. LE BOUTILLIER Y COMPANIA, agentes acreditados en Liverpool, reciben toda clase de comisiones para fletamentos, y para la compra ó construccion de buques de vela y de vapor. Direccion: Número 8, Drury Buildings, Water Street, Liverpool.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA. En el sorteo celebrado el 31 de diciembre de 1863 en junta directiva y á presencia del señor inspector administrativo y mercantil de esta línea para la amortizacion de 1.000 Obligaciones de la 2.ª emision de 8.000.000 de rs. del Grao de Valencia á Játiva. 1.000 Obligaciones de la 1.ª emision de 20.000.000 de rs. de Játiva á Almansa. 1.000 Obligaciones de la 2.ª emision de 8.000.000 de rs. del Grao de Valencia á Almansa.

Table with 10 columns of numbers, representing bond serial numbers for the 1860 emission of 500 francs.

Table with 10 columns of numbers, representing bond serial numbers for the 20,000,000 reales vellon emission.

Table with 10 columns of numbers, representing bond serial numbers for the 31 de diciembre de 1860 emission of 500 francs.

Table with 10 columns of numbers, representing bond serial numbers for the 1863 emission of 500 francs.

En su consecuencia las obligaciones que lleven los números expresados, se considerarán amortizadas en 1.º de enero de 1864 y desde dicho día no devengarán intereses; quedando por lo tanto abierto el pago del capital é intereses devengados de estas obligaciones así como el del cupon de las no amortizadas correspondientes al año 1863.

CAJAS EN DONDE SE VERIFICARA EL PAGO. En Madrid, casa del Excmo. Sr. D. José Campo, calle de Fuencarral, núm. 113. En Barcelona, casa de D. José Llamaña, calle del Dormitorio de San Francisco, número 3, segundo. En Valencia, en las oficinas de la sociedad situadas en la estación del ferrocarril los días martes, miércoles y viernes no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Valencia, 31 de diciembre de 1863.—El director gerente accidental, JOSE DE LLANO.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

tas vidas queridas á la Francia podrian salvarse! El que decidiera á sus compañeros á adoptar esta resolucíon, habria hecho el servicio mas importante que al presente exige el país. —Debemos prepararnos, dijo uno de los emigrados, creo que vienen á buscarnos. —Valor, hijos míos! dijo el venerable anciano. Demostremos á nuestros verdugos que los nobles franceses no tiemblan ante la muerte. El oficial de guardia apareció de nuevo, buscó con la vista á M. de Milval y le hizo seña de que se acercase. —Seguidme, le dijo: el capitán Stock os espera. Los soldados escoltaron al preso, y el comandante le hizo entrar en una habitación inmediata, donde esperaba el capitán Stock. Cuando este fijó los ojos en el preso, una exclamacion de asombro se escapó de su boca. —Le conocí! repuso el otro oficial. —Esta mañana le conocí. —El es quien ha herido mi mano. Y viéndolo que el jóven prisionero parecia consternado por aquel incidente, añadió: —No os cuidéis de esa herida; son gajes de la guerra. Lo mismo da otro que vos. Os compezo porque empleais tan noble valor en servicio de una causa desesperada. Ahora os escucho. —Señor capitán, murmuró el jóven en dialecto del país, aunque chapurrado; quisiera hablaros de vuestro hermano ciego y de vuestra sobrina. —El capitán se estremeció; miró al jóven con asombro mezclado de cólera, y dominando su emocion, cambió en voz baja algunas frases con el otro oficial, que salió, cerrando la puerta. —Cómo! exclamó: seriais ese fugitivo, ese herido que ha recogido mi hermano? —El mismo, capitán: soy Milval. —Milval! y esperais que yo haga nada en vuestro favor? —No, capitán, no podriais tampoco. Sé que el sol de mañana alumbrará mi tumba; la muerte no me asusta. —Ingrato! repuso el capitán con amargura; pagar la más noble hospitalidad con la desgracia de una inocente niña! —Desgraciada! quién, repuso el preso con ansiedad. —Fingis ignorarlo? —Oh noche fatal! pues que Bella, la generosa Bella fué quizá alcanzada por las balas del puesto. Está herida? ha muerto? —El capitán, repuesto de su asombro, exclamó:

—Habeis equivocado el sentido de mis palabras. Bella volvió sana y salva, pero no por eso vuestra conducta es menos infame. En fin, pronto os juzgará Dios: decid para qué me habeis llamado. El prisionero sacó de su seno el pliego lacrado y un medallón, mientras decía al capitán: —Me acusais de ingratitud! Si pudierais leer en el fondo de mi alma, veriais que el reconocimiento la llena. El capitán tomó los objetos que el jóven le presentaba y dijo: —Qué es esto? Un testamento! Habeis adivinado que ibais á morir? qué veo; nombrais á mi sobrina heredera universal! Insensato! no sabeis que vuestros bienes han dejado de perteneceros? —Lo sé; pero acaso llegará un día en que me sean devueltos á mí ó á mis herederos, sé que no la dejo más que una esperanza; pero es la única que poseo sobre la tierra. Mi vida sería poco para pagar los sacrificios de vuestro hermano y de Bella: dejadme, pues, llevar á la tumba el consuelo de que conservará ese papel como un recuerdo del desgraciado á quien salvó dos veces. —Enhorabuena; entregad este papel á mi sobrina. —Este es el retrato de mi madre, repuso Milval abriendo el medallón. Le hallé, vado al cuello desde mi infancia, ha sentido todos los latidos de mi corazón... —Está guarnecido de diamantes, dijo el capitán tratando de rechazarlo. —Los brillantes no tienen gran valor; pero el retrato de la que desde el cielo me llama es el objeto de más valor que poseo ni he poseído nunca; dádselo á Bella: si mi recuerdo se borra de su mente un día, ese retrato le pedirá una oracion para mí. —Teneis algo más que decirme? repuso el capitán conmovido. —Perdonad, capitán, pero va escrito algo con lápiz al revers del testamento, es mi último adiós: acabo de escribirle ante los últimos soldados que me aguardaban. El oficial volvió el pliego y leyó lo siguiente: «Angel de bondad, ángel de amor! So ha decidido mi suerte! Soy prisionero de guerra y voy á morir. Un solo pesar entristece mis últimas horas; la idea de morir sin haber podido recompensar vuestros generosos sacrificios. Oh! Bella! Si me hubiese sido dado volver á mi patria, hubiera consagrado el resto de mis días á haceros dichosa. Hay en mi corazón un secreto que bajará conmigo á la tumba. Abrazad en mi nombre á vuestro padre, y José, y vos, Bella, acordáos alguna vez

aun más en peligro que en el momento de la tempestad. José tomó una resolucíon suprema: se dirigió á Bella, y dijo: —Dadme el timón. —Después dirigiéndose al corredor exclamó: —¡Iza y larga las escotas! —Gran Dios! qué queréis hacer? exclamó aterrada la jóven. —El pescador repuso bruscamente: —Queréis que estemos toda la noche bozando contra viento y marea, mucho más cuando los navios ingleses han abandonado el puerto? El mar está horriblemente alterado: soy responsable de la vida de todos y es preciso ir á tierra. —Oh! no, no, por piedad; exclamó la jóven con acento desolado. De ese modo condenais á Mr. de Milbal á la muerte, y habeis prometido salvarle! —Si, Dios quiera; pero yo lo veis que no quiere. Bella lanzó un gemido y ocultó el rostro entre las manos. Mr. de Milbal trató en vano de consolarla. —No hay más que un recurso, exclamó José: entrar en el puerto de Nieuport. —Pero Nieuport será en breve invadido por las tropas. —Y cómo ha de ser? escoged vos misma: Nieuport ó las dunas. No hay un tercer partido. En breve llegaremos á Nieuport: el viento es favorable; la noche oscura, y aunque haya centinelas enemigas no nos verán. —Ah! dijo la jóven, Dios nos proteja! dadme el timón. José, reemplazado por la jóven, fué á soltar un rizo á la vela mayor; la barca biró, se deslizó ligera sobre las olas, y en breve estuvieron en el puerto de Nieuport. Ya dentro de él, el viento fué perdiendo poco á poco su fuerza, lo que hizo mas fácil el desembarco. —Prima, id hacia el cabo Viervoet, y silencio; ni una palabra. La barca se dirigió hacia aquel punto sin encontrar obstáculos. Antes de saltar en tierra Mr. de Milbal tomó la mano de la jóven y dijo con voz profundamente alterada: —Bella, en vano querria mostraros mi gratitud; vuestra imagen vivirá en mi corazón eternamente unido á las de mi madre y de mi hermana, y sea cual sea mi suerte, vuestro nombre subirá al cielo envuelto en mi última oracion! José hizo saltar al jóven, y algunos soldados de la guarnicion del fuerte se adelantaron á recibirle como compañero: sin perder tiempo apartó José la barca de la

libera izando de nuevo las velas. Mr. de Milval siguió con la vista á sus salvadores. Apenas salvaban la embocadura de la rada, un tiro se oyó al otro lado de la playa seguido de otras muchas detonaciones, entre las que destacaba la de un cañonazo. El jóven lanzó un grito de angustia, y temblando por la heroica niña, siguió á los soldados que le condujeron al fuerte.

XIII.

El ejército francés habia bloqueado la ciudad de Nieuport cortando toda comunicacion por tierra y por mar. La línea setentrional y oriental de fortificaciones estaba ocupada por las tropas á las órdenes del general de brigada Vandamme, mientras el general en jefe Mortan dirigía el ataque contra la línea occidental. Por cada lado del puerto se habian establecido baterías para bombardear la ciudad, pero particularmente contra el fuerte de Viervoet dirigían sus primeros ataques. Protegidos por las altas dunas contra los navios ingleses, sostenidos por gran número de batallones acampados por la parte de Dunkerke, los ingenieros construían sus trincheras para avanzar el ataque lo más cerca posible del puerto. Bajo la instruccion del comandante Desjean y del general de artillería Biblé, los ochocientos hombres que trabajaban en las trincheras habian adelantado de tal modo en otras que se habian empezado á trasportar cañones para abrir la brecha por la cual se habia de asaltar el fuerte. Nadie dudaba que este suocumbria al primer asalto, y probablemente la ciudad, perdidos sus principales puntos de defensa, no opondría una resistencia larga. Esta convicción redoblabá el entusiasmo de las tropas que trabajaban día y noche trasladando los cañones en la oscuridad á fin de enviar antes del alba un vigoroso saludo á la guarnicion. Entra tanto las tropas acampadas reposaban sin presentar tan próximo peligro; no obstante, antes del alba fueron despiertados por el redoble del tambor que daba la seña de alarma y por el estampido del cañon. Era evidente para todos que los sitiados habian hecho una salida hacia las trincheras enemigas con ánimo de desbaratarlas y clavarlas los cañones. En breve todo el ejército francés estuvo dispuesto á la batalla, y algunas compañías de cazadores fueron á proteger los trabajos de los ingenieros. En breve se oyó el fuego de fusilería: los sitiados para impedir la marcha de